

no alegaba mas rason de decir, que el Rei de Portugal poseia (lo qual negaba) i aunque fuele anfi, debian dar rason, i fundar derecho, como el que se dice poseedor, puede apremiar à otro, que le pida sobre juicio posesorio: pues que la regla del Derecho es en contrario, que ninguno ha de ser apremiado sobre juicio posesorio, à pedir, ni demandar, ni traer à juicio su derecho.

Los Jueces dixerón, que havian este pleito por concluso, quanto à este Artículo: i que otro dia llevasen el Proceso para determinar Justicia. Y Viernes à 22. de Abril, en la Iglesia Maior de Badajoz, el Licenciado Antonio de Acevedo, i los Doctores Francisco Cardofo, i Gaspar Vaez, de el Desembargo del Rei de Portugal, Jueces Comitarios, por el nombrados, declararon, que los Procuradores de ambas Partes, dentro de tres dias hiciesen Posiciones, i Capítulos Jurídicos, para preguntar por ellos à los Testigos, que fuesen presentados, i que podrian ofrecer qualquiera Escrituras, i pruebas, de que en este caso se pensaban ayudar, para que todo examinado, pudiesen determinar en esta causa, sobre la posesion, haciendo Justicia. La qual sentencia interlocutoria, fue notificada à las Partes: i el mismo Dia, en el mismo lugar, el Doctor Chritoval Vazquez de Acuña, se notificó del Consejo del Rei de Castilla, el Licenciado Pedro Manuel, Oidor del Audiencia de Valladolid; i el Licenciado Hernando de Barrientos, del Consejo de las Ordenes, dixerón, que los pedimentos ante ellos, i los otros Diputados, hechos por los Procuradores Fiscales de Portugal, no havian lugar de derecho, i que así lo pronunciaban; i que haciendo lo que de derecho se debía, mandaban, que los Procuradores Fiscales del Rei de Portugal, dentro de tres dias, dixesen, i alegasen de su derecho, lo que les cumpliese. A esta sentencia replicaron los Portugueses, que pues parecia conforme con la que los Comisarios de Portugal havian pronunciado, en lo que decia de alegar de su derecho, se declarase si havia de ser por Posiciones, ó por Libelo, i si el termino era asignado à ambas Partes. A esto respondió el Doctor Ribera, que la declaracion que los Portugueses pedian, no havia lugar, pues el Auto de los Comisarios Imperiales estaba claro: los quales, respondiendo al requerimiento de los Portugueses, dixerón, que pues en su Auto se contenia, que los Pedimentos hechos en sus Libelos, no havian lugar, segun que estaban intentados, ni procedian de de-

Los Jueces tienen el pleito por concluso. Sentencia interlocutoria de los Portugueses.

La sentencia interlocutoria de las Partes.

Sentencia de los Jueces Castellanos.

Replica de los Portugueses.

Respuesta de los Castellanos.

recho, que su Auto estaba claro, ni tenia necesidad de mas declaracion.

Estando el negocio en el estado foregoing, atenta la poca gana, que los Portugueses tenian de concluir, como lo pidieron, i asentaron, diffiriendo la demarcacion que se havia de tratar, juntamente con la posesion, abreviando el juicio posesorio, pues antes de la conclusion, i sin haver demanda concluyente, querian que se recibiesen las Probanças, i Testigos, que tenian aparejados: de lo qual se manifestaba, que su intencion era de no acabar lo de la propiedad, i haver, como quiera que pudiesen, lo de la posesion: lo qual repugnaba à lo capitulado, i à la buena fee, ofrecida al Emperador, por los Embaxadores Portugueses, pues no se compadecia precipitar lo que les estaba bien, i diferir lo que cumplia al Emperador, por justificar su causa, poniendo en manos ajenas su claro derecho, no queriendo el Rei de Portugal depositar à Malaca, que pertenece por la demarcacion al Emperador, viendo que era su fin haver la posesion, ó à lo menos hacer probanza con parte bastante, vñdo de diferentes formas, para escusar el juicio de la demarcacion, i dilatarle; vnas veces alegando que se havian de esperar los Ecipis de la Luna, i otras, que segun las primeras Capitulaciones no se havia de hacer la demarcacion por los Jueces, sino embiando adonde era la diferencia. Y no queriendo estar por sus mismas Cartas de Marrear, ni por las de los Ministros Imperiales, i teniendo por verdadera probanza, que era claro su derecho en la posesion, pareció que no se debía consentir, que su justicia por tales maneras, fuese perjudicada: i habiendo espirado el termino de la comission, los Jueces Imperiales no sabiendo que otro medio se pudiese tomar, acordaron de remitirlo à las partes principales, entre quien havia tanto deudo, i amor; no embargante, que fue siempre su intencion, que se declarase la justicia de ambas Partes, i de dar fin à este negocio, se bolvieron à Castilla.

Los Portugueses tienen poca gana de concluir el negocio.

El tratar solamente de la posesion, repugna à lo capitulado.

Diversas maneras de los Portugueses, para escusar el juicio de la demarcacion.

Acabado el termino de la comission, los Jueces Castellanos remiten el negocio à los Principales.



CAP. IX. De la Navegacion, que hizo vn Navio Francés, que salió de Diepa, à descubrir en las Indias en este Año.



FRANCISCO Primero, Rei de Francia, movido de las persuasiones de algunos Vasallos suyos, i de la emulacion del Emperador Don Carlos Quinto, debaxo de cuyo

auspicio, Dios nuestro Señor mostraba cada dia nuevas Tierras, para maior servicio suyo, por ventura cebado de las muestras de las riqueças de las Indias, que llevaban los Colarios à su Corte, diciendo: Que no havia criado Dios aquellas Tierras para solos los Castellanos: determinó de cambiar vn Capitan, llamado Juan Verragano Florentin, à descubrir, porque los Cosmografos de todas las Naciones se conformaban, que havia otro paso del Mar del Norte, al Mar del Sur, de cuyas riqueças corria grandissima fama. Partió, pues, este Capitan Diepa, à diez i siete de Enero de este Año, con quatro Navios: i después de haver andado algun tiempo en corso, habiendo bien baitecido vn Navio, se encaminó con él, la buelta de la Isla de la Madera, proveído para ocho meses. Y navegando por Poniente con viento Levante, corrió quinientas leguas en veinte i cinco dias: i à los veinte de Enero les sobrevino vna gran fortuna, pero sofegada, continuo su viage por Poniente, cargando àcia el Norte, i en otros veinte i cinco dias caminó quatrocientas leguas: i descubrió vna Tierra, que hasta entonces no havia sido vista; que parecia algo baxa, i acercandose à ella, por los muchos Fuegos, conoció que era poblada, i que corria al Sur: i habiendo navegado cinquenta leguas por la Costa, sin hallar Puerto, visto, que siempre corria al Sur, determinaron de volver al Norte, i habiendo hallado Puerto, surgieron en la Costa, i vieron, que acudia mucha Gente à la Ribera, i quando iba el Batel à Tierra, huian, i de rato en rato se paraban à mirar: pero llamandolos con señas, bolvian admirados de ver la manera de los Franceses, i traian cosas de comer. Iban

Juan Verragano, Florentin, sale de Francia à descubrir nuevas Tierras.

Juan Verragano va à descubrir por orden del Rei de Francia, con deseo de hallar paso à la Mar de el Sur.

Juan Verragano descubre Tierra, i halla Gente, que huie.

todos desnudos, cubiertas las partes naturales, con algunos Pellejos, semejantes à Martas, colgados de vna Cinta de ierva estrecha, i bien tegida, guardada con Colas de diversos Animales, que al rededor del Cuerpo colgando, llegaban à la rodilla. Traian algunas Guirnaldas de Pluma de Pajaros: su color era, como la de los otros Indios. Los Cabellos negros, i no muy largos, que ataban detrás de la Cabeça, en forma de cola, ó trençado. Eran de miembros bien proporcionados, de mediana estatura, anchos de pecho, i la cara ancha, aunque se vieron otros con buena proporcion; de gesto, i ojos negros, con mirar agudo, pareciendo de pocas fuerças, aunque ligeros, i grandes corredores, i de ingenio agudo. De sus costumbres no pudieron entender, porque se detuvieron poco, à causa de estar la Nave lexos de Tierra, i ser poca la Gente Francés, que estaba desembarcada. Vieron en la Costa algunos Arroyos, i Braços de Mar, i en algunas partes se iba ensanchando la Tierra, con hermosos llanos: i campañas llenas de grandes Selvas, en parte rasas, i en parte espesas, vestidas de varios Arboles, que hacen lindissima vista, como Palmas, Laureles, Acipreses, i otros no conocidos en Europa, que echaban suavissimos olores, lo qual participando algo del Oriente, mostraba, que debía de haver algunas Drogas, porque aquella Tierra, con su color daba indicio, que tenia Oro: La diversidad de los Animales, como Ciervos, Liebres, i otros, era grandissima: i las Lagunas de Agua viva, con diferentes Pajaros, daban admiracion.

Hallóse esta Tierra en treinta i quatro grados, con saludable aire, i muy templado del frio, i del calor, porque vientos impetuosos no reinaban en aquella Region: i los que mas corren en el Verano son, Maestros, i Ponientes: por la maior parte el Cielo estaba sereno, i poca lluvia parecia: i si todavia por los Vientos Australes fucedia alguna Niebla, luego se deshacia, i el Cielo serenaba: La Mar siempre estaba sofegada, i aunque la Ribera era baxa, i sin Puerto, era limpia, sin peñascos, i hasta cinco, ó seis pasos de tierra, se hallaban veinte i cinco codos de Agua, sin refaca: en alta Mar havia vn buen Surgidero. No rompieron Gumeras, porque hallaron buen aferrador, que antes se rompian las Anclas,

Como era la manera de la Gente, i de la Tierra descubierta.

No supieron de las costumbres de los Naturales, por haverse detenido poco.

Las muestras de la Tierra daban indicio, que en ella havia Oro.

Que temple es de aquella Tierra, i que vientos reinaban.

Partende a que la Costa, i buelven a Oriente. ras, que se soltaren. Partieron de aquella Costa adelante, i hallaron, que bolvia a Oriente, descubriendo grandes Fuegos: i por necesidad de Agua embiaron el Batel a tierra, i acudio infinita Gente, que a lo que pudieron comprehender de las señales, se mostraba apacible, i con gusto de ver a los Franceses: i porque no podian en aquella Plaia llegar el Batel, sin peligro, embiaron vn Mancebo a nado, con Cascabeles, Espejos, Cuchillos, i otras cofillas: pero las Olas eran tan altas, que le bolvieron acia Tierra, con que se tuvo por muerto: acudieron los Indios, i se sacaron, i en bolviendo en si gritaba del espanto, i ellos tambien gritaban, señalándole, que no tuviese miedo, i teniendole al Sol, para que se enjugase, le miraban espantados, de verle tan blanco: encendieron fuego, para calentarle, i haviendo el Marinero buuelto en si, señalò, que se queria bolver al Navio, i ellos le acompañaron, con mucho amor, mirando, como se bolvia al Batel: i fueronse de aqui figuiendo la Costa, que bolvia al Norte, i en espacio de cinquenta leguas, llegaron a otra Tierra, que parecia mui hermosa, con grandes Bosques: i echaron veinte Hombres en Tierra, que entraron dos leguas en ella, i la Gente huia de miedo a los Bosques. Alcançaron vna Muger vieja, con otra de diez i ocho años, i se escondieron de miedo entre la ierva: la Vieja tenia acuestas dos Niñas, i vn Niño, i otras tres Criaturas, hembras tenia la Moça: en llegando a ellas, gritaban, mostrando la Vieja, que los Hombres se havian huido. Dieronla de la comida, que llevaban, i ella lo recibió de buena gana, pero la Moça no lo queria, antes lo echaba en tierra. Tomaron el muchacho, para llevarle a Francia: i queriendo tomar la Moça, que era hermosa, i de gran cuerpo: gritaba tanto, que haviendo de pasar por Bosques, i hallandose lexos de la Mar, acordaron de dexarla, contentandose con el muchacho. Esta Gente les pareció mas blanca, que la otra, i vestida de cierta hierva, que cuelga de los Ramos de los Arboles, la qual texen con Cuerdas de Caña: como Salvages, traian los Cabellos, como los otros Indios, que havian dexado atrás: su comida era de legumbres de diferente color, que las nuestras, aunque de buen sabor, i de Caça, i Pesca, que tomaban con redes, i laços, i matan con Arcos, armadas las Flechas de Huecos de Peicados. Tenian Canoas de vna

Los Indios facia vn Frances, que se ahogaba.

Los Indios acompañan al Frances al Batel.

Tomaron vna Muger, i por los muchos gritos, que da, la dexan.

Juan Verano a ca no va descubriendo.

pieça: los Arboles no daban tanto olor, por ser la Tierra mas Septentrional: pero havia muchas vides, producidas de naturaleza, que se levantaban, pegadas a los Arboles. Hallaron Rosas, Lirios, Violetas, i otras suertes de Flores, i yerbas olorosas diferentes: las casas no las vieron. Y haviendose detenido surtos en la Costa tres dias, por falta de Puerto, pasaron corriendo la Costa entre Norte, i Levante, navegando de dia, estando de noche sobre las anclas: i a cien leguas hallaron vn sitio mui deleitoso, entre algunos Cerros, por medio de los quales corria vn gran Rio, cuya boca tenia gran fondo. Entrò el Batel, i descubrió la Tierra mui poblada, i la Gente semeja a la pasada, vestida de Pluma, i de varias colores: corrian al Batel, gritando, i señalando adonde podria llegar mas seguramente. Y haviendo subido media legua por el Rio, hallaron vna gran Laguna, que debía de rodear, como tres leguas, en la qual andaban algunas Canoas: i porque a vn instante se levantò vn recio temporal, se huvieron de bolver a la Nave, pareciendoles, segun las muestras de la Tierra, que havia muchas Minas en ella: navegaron a Levante, porque así bolvia la Tierra, i a cinquenta leguas descubrieron vna Isla en forma triangular, bien grande, i diez leguas de tierra firme, mui poblada, i con muchas Verduras, i Arboledas: no surgieron en ella, por ser el tiempo contrario, i pasaron quince leguas a otra Tierra: hallaron vn buen Puerto, adonde estaban veinte Canoas, con mucha Gente, que con grandes silvos, se allegò la Gente, cinquenta pasos a la Nave, espantados del artificio de ella, i de la manera de los Hombres, i como se iban asegurando, se acercaron tanto, que les echaron Cascabeles, i otras cofillas, con que entraron en la Nave, i entre ellos dos Caziques de buen talle, el vno de quarenta años, i el otro de veinte: i el primero iba vestido de vn pellejo de Ciervo, labrado artificiofamente, con los cabellos atados: llevaba vna Cadena al cuello ancha, con diversas piedras de colores: i el Mancebo iba casi de la misma manera: i la Gente pareció mejor, i de mas buen talle, i color, que la otra, que havian visto en esta navegacion, i las Mugeres eran hermosas, i graciosas, iban desnudas, salvo las partes secretas, que traian cubiertas, con Pieles de Ciervo, i las cabeças mui adereçadas, con diversas ataduras, con Pendientes en las orejas, i algunos espejuelos, i laminas de Cobre,

Descubrió mui buena Tierra, i mui poblada.

Descubrió vna Isla grande, i poblada.

Continúa la navegacion de Juan Verano.

labradas, que tienen en mas, que el Oro: lo que mas estimaban eran los Cascabeles, i cosas de Vidrio, para poner en las orejas, i al cuello. Tenian en poco los Vestidos de Seda, i cosas tales: i asimismo el Hierro, i el Acero: i en mirando las Armas, las dexaban. Mirabanse a los Espejos, i riendose, los bolvian: daban, con gran voluntad, de lo que traian: i porque se levanto vn recio temporal, fue menester, que la Nave entrase en el Puerto, i acudieron luego muchas Canoas, viniendo los Indios, pintadas las caras de diversas colores, llevando cosas de comer: estuvieron alli quince dias, acudiendo siempre mucha Gente a la Nave, llevandole sus Mugeres, aunque son celosas, porque jamas las dexaron salir de las Canoas, ni entrar en el Navio, por mucho, que con regalos, i presentes, los Franceses lo procuraron.

Acude mucha Gente de Indios a la Nave Francesa.

El Cacique entra en la Nao: gusta de ver a los Franceses a sus cosas.

La calidad de vna Tierra, que descubrió los Franceses.

Fue muchas veces el vn Cazique, a ver los Franceses, con su muger, pero parecia en Tierra, a docientos pasos, embiando a avisar, que estaba alli, i dexando la Muger con sus Criadas, entrò en la Nave, preguntando algunas cosas, holgando de ver el Trage de los Franceses, i de gustar de su vino, i comida, ofreciendo legritud, si alli querian estar por algun tiempo. Tiraban de Arco: corrian, i hacian a veces algunos regocijos. Salieron los Franceses a tierra algunas veces, i entraron casi seis leguas, i siempre la hallaron apacible, i fertil, porque vieron campañas, que les pareció, que corrian veinte i cinco, i treinta leguas, sin impedimento: los Arboles de los Bosques eran Encinas, i Acipreses, i otros que no conocieron: hallaron Mançanos, i Avellanos, i otras muchas frutas no conocidas, i muchos Animales, como los arriba referidos: sus Armas eran Arcos, i Flechas, labradas curiosamente armadas de pedernal: sus casas eran redondas, labradas de madera, apartadas vnas de otras, cubiertas con telas de paja, a modo de esteras delgadas, que defendien del Sol, i del Agua: vieron Piedras trasparentes, i Alabastros, de las quales havia mucha cantidad en la Marina. Usaban mudar las casas de vna parte a otra, segun la comodidad del lugar, i el tiempo, que querian, quitando solamente las esteras, porque lo demas en vn momento lo hacen. Toda vna Familia vive en vna casa, i en alguna vieron veinte i cinco, i treinta personas, Padres, i Hijos. En la Semen-

tera guardan el curso de la Luna, i el nacimiento de algunas Estrellas: pocas veces adolecen, i decian que morian de vejez: parecieronle piadosos, i caritativos, i que sienten vnos con otros sus trabajos: hallaron esta Tierra en quarenta i vn grados, i dos tercios algo mas fria, por accidente, i no por naturaleza. La Boca del Puerto está al Sur, de donde haviendose provieido de lo necesario, partieron a cinco de Maio, continuando la Costa, sin perder la tierra de vista, i navegando ciento i cinquenta leguas, i la hallaron siempre de vna manera, aunque algo mas alta, con Montañas, adonde havia muestras de Minas: corria la Costa a Levante, por espacio de cinquenta leguas, i teniendo acia el Norte, hallaron otra Tierra alta, con grandes Bosques de Arboles, que se criaban en Tierras frias, i la Gente diferente de la otra, tan toisca, i barbara, que jamas, por mucho, que se procurò, pudieron tener comercio con ella: vestianse de pellejos de Osos, i Lobos Marinos, i Cervales, i otros: mantenianse de Caça, i Pesca, i de Raices, que producía la Tierra: no vieron alguna parte de ella cultivada, antes les pareció esteril. Nunca quisieron dar nada, sino por trueque de Cuchillos, Anqueles, i cosas, que cortaban. Salieron a tierra veinte i cinco Hombres, tirando los Indios sus Flechas, chiflando, i huyendo a los Bosques, i los Franceses, con sus Armas, anduvieron tres leguas, no vieron cosa notable, aunque debía de haver algun Metal, porque muchos traian cosas de Cobre, colgando de las orejas. Fueron corriendo la Costa acia el Norte, i la hallaron mejor, mas abierta, i sin Bosques, con grandes Montañas adentro: i continuando por la Ribera cinquenta leguas, descubrieron cinquenta i dos Islas mui pequeñas, cerca de tierra, mui deleitosas: i caminando ciento i cinquenta leguas mas adelante, llegaron a cinquenta grados, i porque se les acababa la Vitualla, determinaron de bolverse a Francia, haviendo descubierta setecientas leguas de Costa, i dexando a esta Tierra por nombre, la Nucva-Francia.

Esta Gente adolece pocas veces.

Hallan otra Tierra diferente.

No quieren los Indios descansar, sino por Cuchillos i Anqueles, i cosas, para cortar.

Juan Verano descubre, hasta cinquenta grados al Norte.



CAP. X. Que Hernando Cortés determinó de ir à la Jornada de las Ybueras; su partida de Mexico: la orden, que dexò en la Ciudad: las rebueltas, que en ella sucedieron, i trabajos del viage.

Hernando Cortés hace apercebimientos, para ir à las Ybueras.



ETERMINANDO Hernando Cortés de ir à la Jornada de las Ybueras, la publicó, i comenzó de hacer apercebimientos para ella, porque no descansaba, ni confiaba mucho de la diligencia de Francisco de las Casas, i sabía, que Christoval de Olid, que fue siempre gran Soldado, i liberal, tenia muchos Amigos, i que todos los de Diego Velazquez le havian de acudir, epecialmente havien-

Muerte de Diego Velazquez.

Lo que se dice contra la Jornada de Cortés.

Convenia en todo caso, que el Rey del Braco de la Justicia, por que Remoza instruya, quid sunt Regna, nisi magna latrocinia. Arguit.

Lo que refpòde Cortés.

dole sucedido en el Cargo de Cuba, por su muerte, que acaecio en esta ocasion, Manuel de Roxas, de su Tierra, su Amigo, i casado con Madalena Velazquez, su Parienta, i Hombre de credito, i mucha calidad: los Oficiales Reales, i los Hombres de maior reputacion, le rogaban, que no hiciese aquel viage, diciendo, que importaba mas la seguridad de Mexico, que la de las Ybueras, porque daria ocasion, que con su ausencia se levantasen los Indios, i matasen los pocos Castellanos, que quedaban: de lo qual havia algunos indicios, porque les duraba el llorar la muerte de sus Padres, i Parientes: la prision de sus Señores, i que perdiéndose Mexico, se perderia toda la Tierra; lo qual cesaria con su presencia, porque mas temian, i acataban los Indios à él solo, que à todos los Castellanos juntos: i que del castigo de Christoval de Olid, no havia, que durar, pues que tarde, de temprano, lo proveyeria el Rey, i se debía confiar, que Francisco de las Casas se daria en ello buena maña: i que aliende de esto el camino era muy largo, i trabajado, i sin provecho, i era dar ocasion à que se moviese Guerra Civil. Respondia Cortés, que si dexaba aquella desobediencia, sin castigo, bavian otros lo mismo, de que tenia mucho, por andar muchos Capitanes en diversas Provincias, que le perderian el respeto, con el exemplo de Christoval de Olid, i bavian excesos en la Tierra, i causarían alteraciones, de manera, que despues buviese mucho que hacer, en sofocarlas: pero que dexaria tal

orden, que si se guardaba, como confiaba, no havia de que temer. Visto, que no mudaba de proposito, los Oficiales Reales le protestaron, que no fuele, aunque algunos sintiendo lo contrario: i asidid intencion de no ir, sino à Coazacoalco, i otras Tierras, que por alli estaban rebeladas, i con esto cesaron los requerimientos, i se comenzó à aparejar la Jornada.

Fue la orden, que dexò, que en su ausencia se continuase la conversion de los Indios, i que todos los Concejos, i Personas, que tenían repartimientos, pusiesen cuidado en derribar los Idolos: dio Encomiendas à los Oficiales Reales, i à otros, porque no quedase nadie descontento. Nombrò à Francisco de Solís por Capitan de la Artilleria, i Alcaide de las Ataraganas, adonde estaban los Vergantines, que quedaban muy bien provejidos, i muchas Armas, i Municiones, para lo que podia suceder. Dexò su casa, i su hacienda encomendada à Rodrigo de Paz, su Primo, con Cargo de Alguacil Maior, i Regidor de la Ciudad, Hombre mas bullicioso de lo que conviniera. Acordò de llevar consigo à los Señores, i Caballeros Mexicanos mas principales, i que le parecio, que pudieran ser parte, para causar alteraciones, i en particular à Quatimoc, i Covana, Chochzin, que fue Señor de Tezcoco, i Tepepanquezatl, Señor de Tlacopan; Oquizi, Señor de Acapulcalco; Xivacoa, i Tlacatlec, Hombres poderosos, para qualquiera revolucion: i en declarandose, que dexaba en su lugar, para el Gobierno, al Tesorero Alonso de Estrada, i al Licenciado Alonso de Cuaco, el Factor Gonçalo de Salazar, i el Veedor Peralmindez Chirinos, por no quedar sujetos al Tesorero se le ofrecieron, aunque contra su voluntad, para acompañarle en el Viage, por lo qual queria llevar tambien al Contador Rodrigo de Albornoz, que adolecido estando para partir, i por esto el Factor le rogò, que ià que la enfermedad impedia al Contador, que no pudiese hacer la Jornada, le dexase para el Gobierno, en compania de Estrada, i de Cuaco: i esto pidió con extrema malicia, porque juzgaba, que no se podrian conservar Estrada, i Albornoz, porque interiormente se querian mal, con lo qual tendria ocasion, para extremeterse en el Gobierno, cosa, que mucho deseaba, aunque procuraba de encubrirlo, quanto podia. Hernando Cortés no se resolvió

Lo que Cortés ordena para la Jornada.

Como dexa Cortés las cosas de Mexico, duran te su ausencia.

Parte Hernando Cortés de Mexico.

La Gente que lleva Cortés à las Ybueras.

Cortés escribe al Rei, i le embia otro Presente.

La Pieça de Artilleria de Plata, que Cortés embia al Rei, i el Presente.

Cortés intercede con el Rei por las Ciudades de Tlascala, i Tezcucuo.

Como dexa Cortés lo del Gobierno de Mexico.

luego en ello, porque conocia, que los humores de todos estos eran ambiciosos, è inquietos, i se le representaban dificultades: mas como fue importunado, i deseaba complacer à todos, que sabia que nunca cesaban de calumniarle, lo hizo Salir, pues, de Mexico, à tiempo que Francisco de las Casas partia de las Ybueras, que seria à mediado Octubre, para ir à Mexico, por Guatemala, haviendo embiado à Cortés vn Vergantin à la Vera-Cruz, con relacion de todo, el qual se perdió en el Viage. Llevaba ciento i cinquenta Caballos, otros tantos Infantes Castellanos, bien armados, tres mil Indios de Guerra, muchas Mugeres de servicio, quatro Pieças de Artilleria, con la Municion necesaria: mandò proveer en la Vera-Cruz muchas Armas, i Petrechos, i cantidad de Vituala, que se llevase en Navios por la Costa, porque no se pensaba desviar mucho de la Mar. Llevaba vna gran manada de Puercos, Animal de mucho animo, i trabajo, i que en gran manera multiplicaba en aquella Tierra.

Antes de salir de Mexico, escribió al Rei, besándole las manos, por el Cargo, que le havia dado de Governador, i Capitan General de Nueva-Espana: i porque supo, que se havia perdido el Presente, que llevaron Alonso Davila, i Antonio de Quiñones, aparejó otras cosas semejantes de Pluma, Pelo, Algodon, Perlas, i Joias, i las embió con Diego de Soto, con vna Culebrina de Plata, que valia veinte i quatro mil Pesos de Oro, bien labrada, con vna Ave Fenix de relieve, i ciertas letras: cosa muy de ver, i estimar, epecialmente siendo la primera Pieça de Artilleria, que de tal Metal se havia visto en el Mundo. Embió mas de setenta mil Castellanos de Oro, i suplico al Rei, que diese Franqueças, i Privilegios à las Villas, que tenia pobladas, i à las Ciudades de Tlascala, i Tezcucuo, i otros Pueblos de Indios, que havian servido bien en las Guerras: i de esta vez fueron à Castilla, Juan Velazquez de Leon, Alonso de Grado, i otros Capitanes, por pretensiones particulares; i los Oficiales Reales embiaron Cartas escondidas, esforcgando cada vno sus pretensiones, i designios. Daba mucho cuidado à Hernando Cortés la prision de Francisco de las Casas, i victoria de Christoval de Olid, que pensaba que duraba: i esto le hacia aprefurar mas su partida; i Francisco de las Casas, dexando, como dexò, asentadas las cosas de

Ybueras, i poblada la Villa de Truxillo, no quiso mas detenerse alli, i con buena compania se partió para Mexico, por la Provincia de Guatemala, juntamente con Gil Gonzalez Davila: i à pocas jornadas, hallaron al Capitan Briones, que desamparò à Christoval de Olid, i porque Gil Gonzalez le queria mal, porque le prendió, quando caió en manos de Olid: i tambien Francisco de las Casas, por particulares posesiones, so color de Rebelde contra Cortés, i despues contra Olid, le ahorcaron, i siguieron su camino à Mexico, aunque su intencion fue, porque no boviere, con la Gente que traia, à desafosfogar las cosas de las Ybueras. Poco despues de partido Francisco de las Casas, llegó el Bachiller Pedro Moreno, con la comision del Audiencia de la Española, para pacificar à Christoval de Olid, i Gil Gonzalez en vna Caravela; i en surgiendo, no dexò entrar en ella sino à quatro, o cinco Hombres, sin Armas, que le rogaron, que por hallarse con mucha necesidad de Bastimentos, Vestidos, Armas, i Herrage, les proveyese, que todos se obligarian de pagárselo: dixo, que no iba à proveerlos, i que no les daria nada, sino solo pagaban en Oro, ò en Esclavos: i respondiendo à todos los Oficiales de la Villa, recibiesen por Capitan à Juan Ruano, que iba con él, i le hiciesen juramento, en nombre de la Audiencia Real de la Española, i que resistiran con mano armada à qualquiera otro, que lo quisiese estorvar. Los de Truxillo, compellidos de la necesidad, por no morir de hambre, ni dexarle matar de los Indios, por hallarse desarmados, por haverseles perdido las Armas en vn Navio, quando Francisco de las Casas los mandò poblar en Truxillo, aceptaron el partido. Con esto salió el Bachiller Moreno, i Juan Ruano fue recibido, i jurado por su Capitan, i quitò el nombre à la Villa, i mando, que se llamase el Asumpcion, i se hicieron los Autos necesarios, para que quedase por el Audiencia Real, i no por Hernando Cortés, i les proveyo de quanto havian menester, i hizo vna entrada en la Tierra, i tomó muchos Esclavos de Papayina, i Papayeca: i se fue à visitar à los otros Pueblos, que estaban en la Costa, desde donde despachò Mensageros al Capitan Francisco Hernandez de Cordova, que andaba en Nicaragua, requiriendole, que no estuviere por Pedrarias, sino que le quitase la obediencia, i la diese à los Oidores

Francisco de las Casas, de Truxillo, se buelve à Mexico.

El Bachiller Moreno llega à las Ybueras.

Respuesta del Bachiller Moreno, à los de Truxillo.

El Bachiller Moreno sale à Tierra, i Ruano es recibido por Capitan de Truxillo.

Lo que el Bachiller Moreno escribe à Francisco Hernandez de Cordova.

de la Audiencia Real de la Española, con que le levantó el animo, para que viendo lexos de Pedrarias, con mucha Tierra pacifica, i Gente Castellana, pensase en apartarse de él, no queriendo depender fino de solo el Rei. Y habiendo dado intencion el Bachiller Moreno de bolver presto con maiores fuerças, se fue á la Española: i al momento los de Truxillo prendieron á su Capitan Juan Ruano: i si no fuera Hombre templado, i bienquisto, le ahorcaran; pero embiaronle á las Islas, teniendo el por bien contento de haver salido tan barato de sus manos.

CAP. XI. Que Gonçalo de Salazar, i Peralmindez van á Mexico: i lo que sucedió con su ida.



BA caminando Hernando Cortés, i á nueve Leguas de la Villa del Espiritu Santo, pasó vn gran Rio, en Barcas, i en llegando al Guazalcoalco, Lugar en la Costa del Mar del Norte, ciento i treinta Leguas de Mexico, Gonçalo de Salazar, i Peralmindez, como si adivinarian lo que pasaba en Mexico, pidieron licencia para bolverse, i Hernando Cortés se la dió, con comision de gobernar, juntamente con los otros tres; i no faltó quien dixo, que Hernando Cortés holgaba de poner division entre los Oficiales Reales porque como sabia quan diferentes estaban de opinion, i los malos officios, que contra él hacian, le tornaba bien, que se conociesen las intenciones de cada vno: porque no estaba Hernando Cortés mui lexos de Mexico, quando Estrada, i Albornóz comenzaron á repuntarle, i pasaron tan adelante, que metieron mano á las Espadas, estando en el Regimiento, sobre poner vn Alguacil: i creciendo la passion, llegaron á termino, que en ninguna cosa acertaban, i en la Ciudad havia mucho escándalo. Y el Regimiento avisó de ello á Hernando Cortés: i Estrada, i Albornóz le escrivieron, i siempre les iba amonestando, que si no se conformaban, les quitaria el Cargo, pe-

Los de Truxillo prende á su Capitan Juá Ruano.

Gonçalo de Salazar, i Peralmindez pide licencia á Cortés, para bolver á Mexico.

Diferencias entre los Oficiales Reales de Mexico.

ro la presumpcion del vno, i arrogancia del otro, no daban lugar á conformidad: i así crecia el odio, i el Regimiento instaba, que se pudiese remedio, porque el rompimiento de aquellos Hombres, por su imprudencia, pasaba mui adelante: todo esto pasaba, sin que el Factor, i Veedor lo supiesen, aunque havian pedido licencia para bolver á Mexico: i despues que se entendió, i que se publicó en el Exercito, Hernando Cortés les mandó, que partiesen, i dióles otra provisión, para que castigasen los excelsos del Tesorero, i Contador, i gobernasen juntamente con el Lic. Çuaço, con que Gonçalo de Salazar conguio enteramente su deseo; pero con limitacion, que si los hallasen conformes, no tratasen de castigo, sino que todos juntos gobernasen. Y aunque Gonçalo de Salazar, como Hombre astuto, le dixo, que no convenia dar á estos tanta autoridad, ni poner el Gobierno en manos de tantos, quiso que su consejo se executase, porque sabia, que todos, de conformidad, havian escrito al Rei, informandole mal de su Persona, i le parecia, que si entre ellos havia discórdias, se deshacia todo el mal, que de él havian escrito; pero nunca pensó, que las diferencias llegaran á tanto extremo.

Llegados á Mexico, no curando de guardar lo que se les havia ordenado, aunque hallaron conformes al Tesorero, i Contador, porque supieron que iban, trataron de conocer de las diferencias pasadas, ratgando la Provizion de que no conociese de el delito pasado, si los hallasen en paz: i moviéndose por esto mui grande alteracion, pusieron la cosa en Justicia, para que lo determinase el Licenciado Çuaço, que declaró ser la voluntad de Hernando Cortés, que gobernasen todos quatro, citando conformes, de que se agraviaron Salazar, i Peralmindez, i apelaron de la sentençia, con proposito de no perdonar á Çuaço, quando fuese tiempo; i sin embargo de la apelacion, gobernaban los quatro, i lo hicieron tres Meses, con alguna quietud: mas juzgando Gonçalo de Salazar, cujo animo no fofegaba, que con el amistad de Rodrigo de Paz, como Hombre poderoso, podría excluir al Tesorero, al Contador, i al Licenciado Çuaço, i ser solo en el Gobierno, propuso, que se prendiese; porque estando preso, pudiete obli-

Salazar, i Peralmindez buelven á Mexico, con ord de gobernar.

Muti imperantes perdere Curiam. Prov.

Semper eo, tenimur: las aliquas, aut dissoniam inter servos, calid forebat, suspitiam ha benemim concordia vorum, me tuentque. Plut.

Los quatro Ministros go vernaron tres Meses, con alguna quietud.

Gonçalo de Salazar, i Peralmindez, como si adivinarian lo que pasaba en Mexico, pidieron licencia para bolverse, i Hernando Cortés se la dió, con comision de gobernar, juntamente con los otros tres; i no faltó quien dixo, que Hernando Cortés holgaba de poner division entre los Oficiales Reales porque como sabia quan diferentes estaban de opinion, i los malos officios, que contra él hacian, le tornaba bien, que se conociesen las intenciones de cada vno: porque no estaba Hernando Cortés mui lexos de Mexico, quando Estrada, i Albornóz comenzaron á repuntarle, i pasaron tan adelante, que metieron mano á las Espadas, estando en el Regimiento, sobre poner vn Alguacil: i creciendo la passion, llegaron á termino, que en ninguna cosa acertaban, i en la Ciudad havia mucho escándalo. Y el Regimiento avisó de ello á Hernando Cortés: i Estrada, i Albornóz le escrivieron, i siempre les iba amonestando, que si no se conformaban, les quitaria el Cargo, pe-

El Tesorero Estrada no pudo escusar la prisión de Rodrigo de Paz.

Prisión de Rodrigo de Paz.

Rodrigo de Paz se confederó con Gonçalo de Salazar.

Disfimulacion de Gonçalo de Salazar.

Alborotos de Mexico goberna el Aborotino.

El Contador, i Veedor quieren prender á los otros Oficiales.

garle, con darle libertad: i como no havia causas, el Tesorero lo defendia, sospechando, que Salazar lo procuraba con algun designio malicioso.

Pudo tanto el Factor, queal fin prendieron al Rodrigo de Paz, con mandamiento de todos cinco Gobernadores: porque Estrada, viendo conformes á los quatro, no lo pudo escusar: pusieronle con mui recias prisiones, en casa del Factor, que le mostró el Mandamiento: i dixo, que alli veria lo que tenia en el Tesoro, Contador, i Lic. Çuaço, sus Amigos: i que si fuera tan su Amigo, como do ellos, no le prendieran; persuadióle, que se confederase con él: donde no, que seria mal librado, antes que saliese de la prision: ofrecióle, que á petar de los otros, le daria libertad, i que estando conformes, los echarian de el Gobierno. Rodrigo de Paz, ofendido de los que más confiaba, se confederó con el Factor, i Veedor, i se dieron fe guridad de amistad: concertaron de hechar del Gobierno á los otros, i tuvieron forma con ellos para soltarle: i otro dia se higo; i por más disimular lo hecho, el Factor persuadió á los tres Gobernadores, que juntos fuesen á comulgar á S. Francisco, para que su conformidad fuese más notoria al Pueblo, i nadie se atreviese á asustar á Rodrigo de Paz: No pasó la confederacion de este, i de el Factor, i Veedor, tan secreta, que los otros tres no lo entendiesen: dixeronte, que ya estava contento, pues que havia conseguido lo que tanto deseaba, que era la amistad de Rodrigo de Paz, i haverle enemistado con ellos: negolo, fingiendo maior ira contra Rodrigo de Paz, requiriendo que hiciesen hermandad contra él: i si necesario fuese, partiesen la Hostia. Poco despues se juntaron en el Regimiento Salazar, i Peralmindez, con Rodrigo de Paz, i los Regidores sus Amigos, acordaron, que se pregonase, que el Tesorero, el Contador, i el Lic. Çuaço estaban excluidos del Gobierno, i que no conociesen de causa ninguna: esta, que causó mucho alboroto, porque vnos acudian con Armas á una parte, i otros á otra; i porque el Tesorero, i Contador se juntaron, i acordaron de no pasar por el pregon, i continuaban en despachar negocios; el Factor, i Veedor los quisieron prender: i escandalizándose mucho la Ciudad, Francisco Davila, vno de los Alcaldes Ordinarios, con grandes penas prohibió, que ninguno acudiese con Armas á las Partes, con que reprimió la mocion. El Factor, Veedor, i Rodrigo de Paz,

ofendido de ello, le quebraron la Vara, i maltratado, le llevaron preso á la Carcel, adonde le persuadieron, que se juntasen con ellos, i le bolvieran el Oficio: i porque no quiso, mandaron á vn Alguacil, que le matase: i de miedo de ello, i de alguna afrenta, se soltó, i anduvo mucho tiempo escondido. Los Frailes Franciscos, con deseo de remediar tanto escándalo, trataron de medios: i el principal fue, que Estrada, i Albornóz se dexasen prender del Lic. Çuaço, i que por ser tan poderosa la Parte contraria, con el asistencia de Rodrigo de Paz, no podian resistir; i con esto quedaron escluidos del Gobierno. Y jendo otro dia á Misa á S. Francisco, Pedro de Paz, Hermano de Rodrigo de Paz, tuvo palabras con Rodrigo de Albornóz, sobre estas cosas, metieron mano á las Espadas: i entremetiéndose otros, hubo algunos heridos; pero al cabo los fofegó Alonso de Estrada, i Rodrigo de Paz presentó á su Hermano en la Carcel, i Salazar, i Peralmindez le soltaron.

La Noche siguiente, Rodrigo de Paz fue al Apofento del Lic. Çuaço, que era en la misma Casa donde estaban todos, dixo, que le llamaban el Factor, i Veedor, que baxase á ellos, i en su presencia le quitaron la Vara de Alcalde Mayor: i al momento, sin dar causa, le embiaron preso á Medellin. Este caso alteró mucho el Pueblo, i muchos Vecinos se querian salir de la Ciudad: pero como se mostró vna Cedula del Rei, en que mandaba, que fuese embiado á Cuba á dar su Residencia, se fofegaron, pero gustó de ello Salazar, así por haverse quitado de delante, i quedar mas desembaragado, como porque le queria mal, por la declaracion, que atrás queda referida, que hizo en lo del Gobierno. Salieron de Mexico Estrada, i Albornóz, con licencia de Salazar, i Peralmindez, para despachar en Medellin cierta cantidad de Oro, que se embiaba al Rei: i sospechando que se iban á juntar con Francisco de las Casas, i Gil Gonzalez, de quienes tuvieron aviso, que iban á Mexico, salió Peralmindez con cinquenta Caballos, i buen numero de Escopeteros, i Balleteros: alcanzólos á ocho Leguas de Mexico: quisieron poner en defensa; pero á ruegos de ciertos Frailes Franciscos, se dieron, i bolvieron presos á Mexico, despojados de sus Armas, i Caballos. Llegaron luego Francisco de las Casas, i Gil Gonzalez: i la Noche siguiente, el Factor, i

ofendido de ello, le quebraron la Vara, i maltratado, le llevaron preso á la Carcel, adonde le persuadieron, que se juntasen con ellos, i le bolvieran el Oficio: i porque no quiso, mandaron á vn Alguacil, que le matase: i de miedo de ello, i de alguna afrenta, se soltó, i anduvo mucho tiempo escondido. Los Frailes Franciscos, con deseo de remediar tanto escándalo, trataron de medios: i el principal fue, que Estrada, i Albornóz se dexasen prender del Lic. Çuaço, i que por ser tan poderosa la Parte contraria, con el asistencia de Rodrigo de Paz, no podian resistir; i con esto quedaron escluidos del Gobierno. Y jendo otro dia á Misa á S. Francisco, Pedro de Paz, Hermano de Rodrigo de Paz, tuvo palabras con Rodrigo de Albornóz, sobre estas cosas, metieron mano á las Espadas: i entremetiéndose otros, hubo algunos heridos; pero al cabo los fofegó Alonso de Estrada, i Rodrigo de Paz presentó á su Hermano en la Carcel, i Salazar, i Peralmindez le soltaron.

La Noche siguiente, Rodrigo de Paz fue al Apofento del Lic. Çuaço, que era en la misma Casa donde estaban todos, dixo, que le llamaban el Factor, i Veedor, que baxase á ellos, i en su presencia le quitaron la Vara de Alcalde Mayor: i al momento, sin dar causa, le embiaron preso á Medellin. Este caso alteró mucho el Pueblo, i muchos Vecinos se querian salir de la Ciudad: pero como se mostró vna Cedula del Rei, en que mandaba, que fuese embiado á Cuba á dar su Residencia, se fofegaron, pero gustó de ello Salazar, así por haverse quitado de delante, i quedar mas desembaragado, como porque le queria mal, por la declaracion, que atrás queda referida, que hizo en lo del Gobierno. Salieron de Mexico Estrada, i Albornóz, con licencia de Salazar, i Peralmindez, para despachar en Medellin cierta cantidad de Oro, que se embiaba al Rei: i sospechando que se iban á juntar con Francisco de las Casas, i Gil Gonzalez, de quienes tuvieron aviso, que iban á Mexico, salió Peralmindez con cinquenta Caballos, i buen numero de Escopeteros, i Balleteros: alcanzólos á ocho Leguas de Mexico: quisieron poner en defensa; pero á ruegos de ciertos Frailes Franciscos, se dieron, i bolvieron presos á Mexico, despojados de sus Armas, i Caballos. Llegaron luego Francisco de las Casas, i Gil Gonzalez: i la Noche siguiente, el Factor, i

ofendido de ello, le quebraron la Vara, i maltratado, le llevaron preso á la Carcel, adonde le persuadieron, que se juntasen con ellos, i le bolvieran el Oficio: i porque no quiso, mandaron á vn Alguacil, que le matase: i de miedo de ello, i de alguna afrenta, se soltó, i anduvo mucho tiempo escondido. Los Frailes Franciscos, con deseo de remediar tanto escándalo, trataron de medios: i el principal fue, que Estrada, i Albornóz se dexasen prender del Lic. Çuaço, i que por ser tan poderosa la Parte contraria, con el asistencia de Rodrigo de Paz, no podian resistir; i con esto quedaron escluidos del Gobierno. Y jendo otro dia á Misa á S. Francisco, Pedro de Paz, Hermano de Rodrigo de Paz, tuvo palabras con Rodrigo de Albornóz, sobre estas cosas, metieron mano á las Espadas: i entremetiéndose otros, hubo algunos heridos; pero al cabo los fofegó Alonso de Estrada, i Rodrigo de Paz presentó á su Hermano en la Carcel, i Salazar, i Peralmindez le soltaron.

La Noche siguiente, Rodrigo de Paz fue al Apofento del Lic. Çuaço, que era en la misma Casa donde estaban todos, dixo, que le llamaban el Factor, i Veedor, que baxase á ellos, i en su presencia le quitaron la Vara de Alcalde Mayor: i al momento, sin dar causa, le embiaron preso á Medellin. Este caso alteró mucho el Pueblo, i muchos Vecinos se querian salir de la Ciudad: pero como se mostró vna Cedula del Rei, en que mandaba, que fuese embiado á Cuba á dar su Residencia, se fofegaron, pero gustó de ello Salazar, así por haverse quitado de delante, i quedar mas desembaragado, como porque le queria mal, por la declaracion, que atrás queda referida, que hizo en lo del Gobierno. Salieron de Mexico Estrada, i Albornóz, con licencia de Salazar, i Peralmindez, para despachar en Medellin cierta cantidad de Oro, que se embiaba al Rei: i sospechando que se iban á juntar con Francisco de las Casas, i Gil Gonzalez, de quienes tuvieron aviso, que iban á Mexico, salió Peralmindez con cinquenta Caballos, i buen numero de Escopeteros, i Balleteros: alcanzólos á ocho Leguas de Mexico: quisieron poner en defensa; pero á ruegos de ciertos Frailes Franciscos, se dieron, i bolvieron presos á Mexico, despojados de sus Armas, i Caballos. Llegaron luego Francisco de las Casas, i Gil Gonzalez: i la Noche siguiente, el Factor, i

ofendido de ello, le quebraron la Vara, i maltratado, le llevaron preso á la Carcel, adonde le persuadieron, que se juntasen con ellos, i le bolvieran el Oficio: i porque no quiso, mandaron á vn Alguacil, que le matase: i de miedo de ello, i de alguna afrenta, se soltó, i anduvo mucho tiempo escondido. Los Frailes Franciscos, con deseo de remediar tanto escándalo, trataron de medios: i el principal fue, que Estrada, i Albornóz se dexasen prender del Lic. Çuaço, i que por ser tan poderosa la Parte contraria, con el asistencia de Rodrigo de Paz, no podian resistir; i con esto quedaron escluidos del Gobierno. Y jendo otro dia á Misa á S. Francisco, Pedro de Paz, Hermano de Rodrigo de Paz, tuvo palabras con Rodrigo de Albornóz, sobre estas cosas, metieron mano á las Espadas: i entremetiéndose otros, hubo algunos heridos; pero al cabo los fofegó Alonso de Estrada, i Rodrigo de Paz presentó á su Hermano en la Carcel, i Salazar, i Peralmindez le soltaron.

La Noche siguiente, Rodrigo de Paz fue al Apofento del Lic. Çuaço, que era en la misma Casa donde estaban todos, dixo, que le llamaban el Factor, i Veedor, que baxase á ellos, i en su presencia le quitaron la Vara de Alcalde Mayor: i al momento, sin dar causa, le embiaron preso á Medellin. Este caso alteró mucho el Pueblo, i muchos Vecinos se querian salir de la Ciudad: pero como se mostró vna Cedula del Rei, en que mandaba, que fuese embiado á Cuba á dar su Residencia, se fofegaron, pero gustó de ello Salazar, así por haverse quitado de delante, i quedar mas desembaragado, como porque le queria mal, por la declaracion, que atrás queda referida, que hizo en lo del Gobierno. Salieron de Mexico Estrada, i Albornóz, con licencia de Salazar, i Peralmindez, para despachar en Medellin cierta cantidad de Oro, que se embiaba al Rei: i sospechando que se iban á juntar con Francisco de las Casas, i Gil Gonzalez, de quienes tuvieron aviso, que iban á Mexico, salió Peralmindez con cinquenta Caballos, i buen numero de Escopeteros, i Balleteros: alcanzólos á ocho Leguas de Mexico: quisieron poner en defensa; pero á ruegos de ciertos Frailes Franciscos, se dieron, i bolvieron presos á Mexico, despojados de sus Armas, i Caballos. Llegaron luego Francisco de las Casas, i Gil Gonzalez: i la Noche siguiente, el Factor, i

ofendido de ello, le quebraron la Vara, i maltratado, le llevaron preso á la Carcel, adonde le persuadieron, que se juntasen con ellos, i le bolvieran el Oficio: i porque no quiso, mandaron á vn Alguacil, que le matase: i de miedo de ello, i de alguna afrenta, se soltó, i anduvo mucho tiempo escondido. Los Frailes Franciscos, con deseo de remediar tanto escándalo, trataron de medios: i el principal fue, que Estrada, i Albornóz se dexasen prender del Lic. Çuaço, i que por ser tan poderosa la Parte contraria, con el asistencia de Rodrigo de Paz, no podian resistir; i con esto quedaron escluidos del Gobierno. Y jendo otro dia á Misa á S. Francisco, Pedro de Paz, Hermano de Rodrigo de Paz, tuvo palabras con Rodrigo de Albornóz, sobre estas cosas, metieron mano á las Espadas: i entremetiéndose otros, hubo algunos heridos; pero al cabo los fofegó Alonso de Estrada, i Rodrigo de Paz presentó á su Hermano en la Carcel, i Salazar, i Peralmindez le soltaron.

ofendido de ello, le quebraron la Vara, i maltratado, le llevaron preso á la Carcel, adonde le persuadieron, que se juntasen con ellos, i le bolvieran el Oficio: i porque no quiso, mandaron á vn Alguacil, que le matase: i de miedo de ello, i de alguna afrenta, se soltó, i anduvo mucho tiempo escondido. Los Frailes Franciscos, con deseo de remediar tanto escándalo, trataron de medios: i el principal fue, que Estrada, i Albornóz se dexasen prender del Lic. Çuaço, i que por ser tan poderosa la Parte contraria, con el asistencia de Rodrigo de Paz, no podian resistir; i con esto quedaron escluidos del Gobierno. Y jendo otro dia á Misa á S. Francisco, Pedro de Paz, Hermano de Rodrigo de Paz, tuvo palabras con Rodrigo de Albornóz, sobre estas cosas, metieron mano á las Espadas: i entremetiéndose otros, hubo algunos heridos; pero al cabo los fofegó Alonso de Estrada, i Rodrigo de Paz presentó á su Hermano en la Carcel, i Salazar, i Peralmindez le soltaron.

ofendido de ello, le quebraron la Vara, i maltratado, le llevaron preso á la Carcel, adonde le persuadieron, que se juntasen con ellos, i le bolvieran el Oficio: i porque no quiso, mandaron á vn Alguacil, que le matase: i de miedo de ello, i de alguna afrenta, se soltó, i anduvo mucho tiempo escondido. Los Frailes Franciscos, con deseo de remediar tanto escándalo, trataron de medios: i el principal fue, que Estrada, i Albornóz se dexasen prender del Lic. Çuaço, i que por ser tan poderosa la Parte contraria, con el asistencia de Rodrigo de Paz, no podian resistir; i con esto quedaron escluidos del Gobierno. Y jendo otro dia á Misa á S. Francisco, Pedro de Paz, Hermano de Rodrigo de Paz, tuvo palabras con Rodrigo de Albornóz, sobre estas cosas, metieron mano á las Espadas: i entremetiéndose otros, hubo algunos heridos; pero al cabo los fofegó Alonso de Estrada, i Rodrigo de Paz presentó á su Hermano en la Carcel, i Salazar, i Peralmindez le soltaron.

ofendido de ello, le quebraron la Vara, i maltratado, le llevaron preso á la Carcel, adonde le persuadieron, que se juntasen con ellos, i le bolvieran el Oficio: i porque no quiso, mandaron á vn Alguacil, que le matase: i de miedo de ello, i de alguna afrenta, se soltó, i anduvo mucho tiempo escondido. Los Frailes Franciscos, con deseo de remediar tanto escándalo, trataron de medios: i el principal fue, que Estrada, i Albornóz se dexasen prender del Lic. Çuaço, i que por ser tan poderosa la Parte contraria, con el asistencia de Rodrigo de Paz, no podian resistir; i con esto quedaron escluidos del Gobierno. Y jendo otro dia á Misa á S. Francisco, Pedro de Paz, Hermano de Rodrigo de Paz, tuvo palabras con Rodrigo de Albornóz, sobre estas cosas, metieron mano á las Espadas: i entremetiéndose otros, hubo algunos heridos; pero al cabo los fofegó Alonso de Estrada, i Rodrigo de Paz presentó á su Hermano en la Carcel, i Salazar, i Peralmindez le soltaron.

ofendido de ello, le quebraron la Vara, i maltratado, le llevaron preso á la Carcel, adonde le persuadieron, que se juntasen con ellos, i le bolvieran el Oficio: i porque no quiso, mandaron á vn Alguacil, que le matase: i de miedo de ello, i de alguna afrenta, se soltó, i anduvo mucho tiempo escondido. Los Frailes Franciscos, con deseo de remediar tanto escándalo, trataron de medios: i el principal fue, que Estrada, i Albornóz se dexasen prender del Lic. Çuaço, i que por ser tan poderosa la Parte contraria, con el asistencia de Rodrigo de Paz, no podian resistir; i con esto quedaron escluidos del Gobierno. Y jendo otro dia á Misa á S. Francisco, Pedro de Paz, Hermano de Rodrigo de Paz, tuvo palabras con Rodrigo de Albornóz, sobre estas cosas, metieron mano á las Espadas: i entremetiéndose otros, hubo algunos heridos; pero al cabo los fofegó Alonso de Estrada, i Rodrigo de Paz presentó á su Hermano en la Carcel, i Salazar, i Peralmindez le soltaron.

Los Padres Franciscos se interponen, para fofegar los alborotos.

Salazar, i Almindez vuelven á Mexico, con Rodrigo de Paz.

El Lic. Çuaço va preso á la Isla de Cuba.

Estrada, i Albornóz vuelven presos á Mexico.

Llegan a Mexico Francisco de las Casas, i Gil Gonzalez

Tyranni in asiduo me tu: & ad omnes suspitiones pavidi. Tac.

Salaçar teme a Rodrigo de Paz.

Nemo es vni quia Rep verfantur. quis vincit sed i quibus vincatur. Sen.

Salaçar trata de prender a Rodrigo de Paz, i quitarle de delante.

Publica, que es muerto Hernando Cortés.

Veedor, con vna gran tropa de Gente armada, cercaron la Casa de Alonso de Estrada, i llevaron Artilleria para derrocarla: levantaronse de sus Camas Francisco de las Casas, i Gil Gonzalez, para ponerlos en paz; pero Gonçalo de Salaçar los trató mal, diciendo, que estaban concertados con el Tesorero, para alçarse con la Tierra; i con todo esto, el Tesorero, a ruego de Francisco de las Casas, i de Gil Gonzalez, abrió las puertas: escudriñaron la Casa, i llevaron presos quatro, ó cinco Hombres; i el dia siguiente, tiranicamente, a vnos agotaron, i a otros asientaron, aunque eran Hidalgos, con motivo que querian matar a Salaçar, i a Peralmindez, porque siempre andaban sospechosos. Tambien cercaron la Casa de Albornoz, i entrando por las paredes, le prendieron, i con grillos le llevaron a las Atarçanas, i entregaron al Alcaide. Y tambien prendieron al Tesorero, i le pusieron en casa de vn Vecino, con Guardas: i así los tuvieron muchos Dias. No quedaba a Salaçar, para verse absoluto en el Gobierno, sino despachar a Rodrigo de Paz, sobre que andaba con cuidado. Y habiendo sabido, que el Custodio de San Francisco, que era Fr. Martin de Valencia, le havia querido prender, por mal Christiano, trato con él, que le diese facultad para ello, porque lo haria sin ruido. Respondiole, que estaba confesado, i absuelto, i que no tenia causa para ello, porque era buen Christiano. Visto que su desconfianza no havia efecto por aqui, trató con el Contador, que aun estaba preso, i era enemigo de Rodrigo de Paz, que de parte de los quatro Oficiales Reales le requiriese, que declarase el Oro, que havia cambiado a Castilla, por quintar, i que pudiese ir a su casa publica, que Hernando Cortés era muerto, se cobrasen de él sesenta mil Pesos de Oro, que debía, i se entrasen todos los quatro Oficiales Reales en sus Casas. Esto persuadió Rodrigo de Albornoz tambien a Alonso de Estrada, diciendo, que así cumplia el servicio del Rei; i el Requerimiento, por complacer a Gonçalo de Salaçar, le hizo a Rodrigo de Paz: i porque temieron de resistencia, por ser Hombre poderoso, convocaron Gente armada, ofreciendo Mercedes, i Reparimientos, a los que no los tenían, diciendo, que no se queria hacer mal tratamiento a Rodrigo de Paz, sino asegurar la Real Hacienda,

Viendo Rodrigo de Paz tan gran movimiento, maravillado de tanta mudança, en las voluntades de los que tenia por Amigos, acordó de defenderse a si, i a la Casa de Hernando Cortés: huvo harta Gente de ambas partes, i se pensó que sucediera algun gran escandalo; pero Alonso de Estrada se metió enemigo, i trato con Rodrigo de Paz, diciendo, que pues el Requerimiento no era para mas de inventariar los bienes de Cortés, que se allanase; i contentandose de ello, embió a decir, que se allanaria, sin escandalo; i no se contentó de esto Gonçalo de Salaçar, porque mandó pregonar, con graves penas, que todos desamparasen a Rodrigo de Paz, para poderle prender, el qual ofreció de nuevo quanto tenia, como no se tocasse en su Persona. Algunos Religiosos, i Caballeros alcanzaron el seguro: de lo qual Gonçalo de Salaçar, i Peralmindez, prestaron Pleito omenage, en manos de los Capitanes Jorge de Alvarado, i Andrés de Tapia. Y asegurado con esto Rodrigo de Paz, abrió las puertas, i dio las Llaves de la Hacienda de Hernando Cortés: i al momento los Oficiales Reales se entraron en la Casa, i aposentaron ella; i con esta ocasion fueron robadas muchas cosas, i vistas muchas desobediencias a las Señoras Indias, que por orden de Hernando Cortés allí estaban recogidas, para castigarlas: cosa, que a los Indios dió mucho sentimiento. Francisco de las Casas, que havia tratado primero con Rodrigo de Paz: lo que le parecia, que al bien de los negocios de Hernando Cortés convenia; i que en él no halló el acogimiento que quisiera, i viendo, que la nueva de su muerte se avivaba, i que los escandalos de Mexico crecian, i crecerian mas, si la fama de la muerte de Cortés salia verdadera, no se teniendo por seguro, acordó de irse, con algunos que le seguian, a Guaxaca, adonde tenia vn Pueblo, con determinacion de pasar en demanda de Cortés, aunque antes de partir, con libertad, dixo su parecer a los que gobernaban: los quales embiaron a quitar las Velas a los Navios, que estaban en Medellin, para que no se pudiese ir a visitar a Castilla lo que pasaba: i para mas fundarse en el imperio, desde a pocos dias el Factor, i Veedor embiaron a decir al Tesorero, i Contador, que porque de ellos, tenían sof-

Rodrigo de Paz acuerda de defenderse.

Peralmindez, i Salaçar, con Pleito omenage, ategaron a Rodrigo de Paz.

Prifonda Rodrigo de Paz.

Aditum no edipser sibi prof. tar sibi Sen.

Francisco de las Casas, no se teniendo por seguro en Mexico, se va a Guaxaca.

Salaçar, Peralmindez, echó de todo de el Gobierno al Tesorero, i Contador.

pecha, saliesen de la Casa de Cortés, adonde todos estaban. En obedeciendo, se apoderaron de todos los bienes de Cortés, afirmando, que era muerto, i los depositaron en el Tenedor de los bienes de Difuntos.

CAP. XII. Que continúa las rebeltas de Mexico, i muerte de Rodrigo de Paz: i prosigue el Viage de Hernando Cortés a las Hibueras.



UCHOS havian deseado avisar a Hernando Cortés lo que pasaba en Mexico: i el Capitan Francisco de Medina fue a buscarle; pero como todo andaba sin gobierno, los Indios se desvergüenaban, i cruelissimamente le mataron en Xicalango, hincandole mucha cantidad de flechas de Tea, por el cuerpo, i poco a poco le quemaron, haciendole andar al rededor de vn hoio: ceremonia de Hombres sacrificados, i mataron a todos los Castellanos, é Indios, que iban con él. Tambien intento lo mismo el Capitan Diego de Ordás; pero siendo avisado del suceso de Medina, se bolvió: i porque no le tuviesen por cobarde, dixo, que Hernando Cortés era muerto, ó porque así lo creió, porque tal era la fama: lo qual, i los muchos trabajos en que andaba, de que se tenia noticia, confirmó tanto esta opinion, que muchas Mugeres hicieron Obsequias a sus Maridos, i nunca se pudo acabar con Gonçalo de Salaçar, que hiciese alguna diligencia para saber de Cortés, i de los que iban con él, pues eran Christianos, i andaban en servicio del Rei, siendo crueldad dexarlos perecer, sin embiarlos algun socorro; pero juzgando que le estaba bien la muerte de Cortés, iba de tal manera fomentando la creencia de ella, que rigurosamente castigaba a quien decia lo contrario, antes mandó vender en Almoneda los bienes de Cortés, que se dieron muy baratos, i quanto tenia Gonçalo de Sandoval, i los Capitanes, i Perlonas mas principales, que iban con Cortés, i sacaron el Oro, que havia dexado en guarda, en San Francisco: i olvidandole de el Pleito omenage, prendieron a Rodrigo de

Muerte cruel del Capitan Medina.

Diego de Ordás se buelve a Mexico.

Francisco de las Casas, no se teniendo por seguro en Mexico, se va a Guaxaca.

Salaçar, Peralmindez, echó de todo de el Gobierno al Tesorero, i Contador.

Paz: i con hierro, i fuego le atormentaron; para saber de los Tesoros de Cortés, i focabaron el Palacio, hasta los fundamentos, para buscarlos; i por confirmar mejor su muerte en el animo del Pueblo, para que lo que le hacia no pareciese mal, i le perdesien el amor, i respeto que le tenían, le hicieron vnas muy solemnes Honras, adonde predicó vn Fraille, moderando mucho sus alabanças, temiendo de ofender a Gonçalo de Salaçar; al qual, pareciendo que era menos mal, que muriese Rodrigo de Paz, que dexarle tan ofendido, i estropeado, porque con los tormentos se le caieron los dedos de los pies, i el fuego le comió hasta los tovillos, le ahorcó, lo color que havia alborotado el Pueblo, i se queria levantar con la Tierra.

Estando Rodrigo de Paz en manos del Verdugo, llegó Gonçalo de Salaçar, i le ofrecio la vida, si declaraba los Tesoros de Cortés, haciendo Pleito omenage de cumplimiento, porque daba color a su tirania, con la proteccion del Hacienda Real: con lo qual, i con prometer riqueças a todos, engañaba el Pueblo, que ligeramente, con vanas esperanças, acudia a quanto se le ordenaba, respondió, que no tenia Tesoros, i que pedía, que dixesen a Cortés, que le perdonase, por haver dicho, con el rigor de los tormentos, que se los havia llevado conigo, no siendo verdad; i sin embargo de la apreciacion, le ahorcaron, con general sentimiento del Pueblo. Havian buuelto a prender a su Hermano Pedro de Paz, por complacer al Contador Albornoz; pero soltóse de la Carcel, i salvó la vida, metiendole en San Francisco. Crecia el arrogancia de Salaçar, i de su Compañero, porque daban, i quitaban Indios: repartian la Tierra, ponian, i quitaban Oficiales a su gusto, i en todo procedian absolutamente. Embiaron por Francisco de las Casas, Gil Gonzalez, i Diego Hurtado de Mendoza, i les hicieron Proceso, i condenaron a muerte, por el caso de Christoval de Olid: i porque huvo rogadores, les otorgaron el apelacion, i luego los embiaron a la Vera-Cruz, i con el Proceso los embarcaron en vn Navio, para Castilla, en el qual venia Juan de la Peña, Criado de Gonçalo de Salaçar, con doce mil Pesos de Oro para el Rei, muchas foias, i ricos Presentes para sus Amigos: todo lo qual, con las Cartas, i Despachos, se perdió en la Isla del Fayal, aunque se salvaron las Perlonas.

Honras, que hacé a Cortés, diciendo, que es muerto.

Ahorcan a Rodrigo de Paz.

Salaçar ofrece la vida a Rodrigo de Paz: i lo que estponde.

Libertatis, ac speciosa nomina precesur. Tac.

Valgus lo visimus quisque, si fuerit improvidus, a sua ruina sumunt. Tac.

Francisco de las Casas, i Gil Gonzalez presos. i sentados a muerte.

Mientras lo referido pasaba en Mexico, Hernando Cortés, padeciendo increíbles trabajos, de hambre, i otros males, quales nunca padeció ningún Capitan Christiano, ni Gentil, iba caminando: havia embiado à decir à los Señores de Tabasco, i Xicalanco, que para la Jornada le embiasen algunos Hombres platicos de la Costa, i de la Tierra: dierónle Mercaderes, que entendido el intento de Cortés, le mostraron vn Lienço, tejido de Algodon, pintado el Camino hasta Naco, i Nito, en Honduras, i hasta Nicaragua, poniendo la Governacion de Panamá, con todos los Rios, i Poblaciones, que se havian de pasar, i las Ventas, adonde ellos hacian jornadas, quando iban à las Feras: i dixeron, que por estår quemados muchos Pueblos, con las Guerras, se havian huido los Naturales à los Montes: agradeciósele Cortés, quedando maravillado de la noticia que tenían de Tierras tan apartadas. Havia pasado el Rio, que llaman Aquavilco, de trecientos i noventa pasos, à media Legua de la Mar, nadando los Caballos: i topò otro tan ancho, adonde convino hacer Puente de Madera, porque no peligrase la Gente. Llegò à Copilco, Cabeça de aquella Provincia, i en treinta i cinco Leguas atravesò cinquenta Rios, i delaguaderos de cenagales, i casi higo otras tantas Puentes, porque de otra manera no se pudiera pasar. Es aquella Tierra mui poblada, i llena de Lagunas, à causa de ser mui alta la Costa de la Mar, i por esto los Naturales tienen muchas Canoas: es rica de Cacao, abundante de Pan, Frutas, i Pescado: i toda la Provincia higo esta vez mucho servicio, i quedó depositada à los de la Villa de el Espíritu Santo.

De Anaauaxaca, que es el postrer Lugar Culpilco, para ir à Cibatlán, se atravesaban grandes Montañas, i mui cerradas, i vn Rio, dicho Quitzatlapán, que entra en el de Tabasco, que por otro nombre se llama Crijalva, i por él se proveió el Exercito de la comida, que llevaban los Navios, con veinte Canoas, con las quales se pasó el Rio: i en este pasaje se ahogò vn Negro, i se perdieron quatro arrobas de herrage de Caballos, que hicieron mucha falta. Veinte Dias se detuvo Cortés en este puesto, sin hallar quien le mostrase el camino, salvo à dos Hombres, i vnas Mugeres, que dixeron, que el Ca-

cique, i toda la otra Gentè se havia ido à los Montes, i Pantanos: i que ellos no sabian andar fino en Canoas. Y preguntandoles, si sabian de Chilapan, que estaba señalado en el dibujo, mostraron con las manos vna guerra, hasta diez Leguas de alli. Encaminóse el Exercito à ella, aunque fue necesario, que para pasar vna gran Cienaga, hiciese vna Puente de trecientos pasos, adonde entraron vigas de treinta i quarenta pies, en que se trabajò mucho, siendo de grande importancia la industria, i animo, que Hernando Cortés daba à la Gentè: cuyo exemplo era cosa maravillosa ver la voluntad con que la Gentè seguia.

Las cosas de Mexico procedian con el mismo desconcierto: i tanto mas crecia, quanto se tenia por verdadera la muerte de Hernando Cortés, cuias honras fueron solemnizadas por todos los Concejos de Nueva-Espana, aunque los Parientes, i Criados de Cortés, que las hicieron, se dexaba entender, que las havian hecho por miedo de el Factor Gongalo de Salazar: el qual, porque Juana de Manfilla, Muger de Juan Valiente, se reia de ello, afirmando, que Hernando Cortés era vivo, la mando publicamente agotar. Esta arrogancia iba de tal manera en acrecentamiento, teniendo el Pueblo oprimido, i atemorizado, que Gongalo de Salazar, i Peralmindez, convocando vna general congregación de la Gente de la Ciudad, en ella hicieron declarar por ningunos los Poderes, que tenían de Hernando Cortés, i se hicieron proveer de el Pueblo por Governadores: quitaron luego todos los Tenientes de los Concejos, los Regidores, i los demás Oficiales, i pusieron otros de su mano, publicando, que aunque Hernando Cortés fuese vivo, i bolviese, no le recibirian, sino que le havian de ahorcar.

Para mas confirmarse en este imperio, daban largamente Repartimientos: premiaban à todos, i en especial à los que les parecia que les podrian ajudar, i favorecer, i à los que mas desvergonzados, è insolentes se mostraban. Llamaron los Procuradores de los Concejos: propusieron en vna Junta, que con ellos tuvieron, que convenia embiar Personas al Rei, para darle cuenta de lo que pasaba. Eligieron para ello à Bernardino Vazquez de Tapia, i à Antonio de Villa-

Roel,

Maravillosa industria, i animo de Cortés.

La muerte de Cortés se tiene por cierta, i lo hacen Horas.

Estrema arrogancia de Salazar, i Peralmindez.

Subiò quam quis que pessima fecit tam maxime rursus est. Sall.

Maneras de proceder de Gongalo de Salazar.

Roel, Personas que no estaban bien con Hernando Cortés. Revocaron los Poderes à Francisco de Montejo, i à Diego de Ocampo, que estaban en la Corte: dierónles grandes salarios, i ayudas de costa, i porque Antonio de Villa-Roel denunciò de Rodrigo de Paz, que le havia ganado à juego, le vendieron sus bienes, i le hicieron pagado de doce mil Peños; i la persecucion de todos los Capitanes, i Personas principales, que seguian à Hernando Cortés, fue grande, porque à vnos prendieron, i vnos fe huieron à los Montes, i otros fe retiraron à San Francisco: à todos quitaron los Repartimientos, i las haciendas; i quando embarcaron presos à Francisco de las Casas, i Gil Gonzalez, sacaron de San Francisco algunos, para embiarlos en el mismo Navio; i el Custodio Fr. Martin de Valencia puso Entredicho: i visito que Gongalo de Salazar no respetaba las Censuras, tomò todas las cosas sagradas, i juntamente con sus Frailes delamparò el Monasterio. Este escandalo movió algo à Gongalo de Salazar; i aunque mui sentido de los Frailes, embió tras ellos, que se iban à Tlascala, i los higo bolver, i restituidò los presos, i se higo absolver, con poca reverencia de la Iglesia, diciendo muchas injurias, i libertades de mal exemplo. La muerte de Hernando Cortés era lo que mas deseaba que se creyese: i afirmaba, que los Indios lo havian sacrificado, i que lo haria ver siempre que conviniere. Decianle sus Amigos, que era mui justo, que se tuviese respeto à las cosas de Hombre tan benemerito: i à lo que el Rei mandaba, que fuese honrado, i respetado, respondia: *Que ni el Rei sabia lo que se mandaba, ni los del Consejo lo que se hacian*; i muchas veces publicaba, que tenia orden para prender à Hernando Cortés; i diò permission à muchas Mugeres, de los que fueron con él à la Jornada, para que se bolviesen à casar, i à otras lo persuadiò, sin haver otra nueva, que ninguno de sus Maridos fuese muerto, por confirmar tanto mas en los animos de la Gente la muerte de Hernando Cortés; i por contemplacion de dos Mugeres casadas, que Gongalo de Salazar, i Peralmindez tenían por Amigas, à las quales disfingularon algunas insolencias, mui dignas de ser castigadas, i à sus Maridos ocupaban en Comisiones, fuera de

Persecucion contra todos los q depende de Cortés.

Fr. Martin de Valencia puso Entredicho en Mexico.

Insolencia de Gongalo de Salazar.

Permite Salazar à muchas Mugeres casadas, q se buelvan à casar.

Mexico, i les dieron ricos Repartimientos.

De la Real Hacienda se tenia poco cuidado, porque desde que comenzaron estas pasiones, nunca Gongalo de Salazar, i Peralmindez hicieron sus Oficios, ni consintieron al Tesorero, que hiciese el suyo, ni fe higo Fundicion; antes quitaron la Gente Castellana, que andaba en las Minas, i la llevaron à Mexico, por estar mas fortalecidos; i el Oro del Quinto Real, i todo lo demás perteneciente al Fisco, de que se havia de hacer cargo al Tesorero, se lo tomaron: no teniendo maior cuidado, que de tratar del Governador, i gozar del Imperio. Embiaron otros dos Criados suyos à Castilla, con muchas Joas para sus Amigos, sin quintar, lo color que venian para el Rei. Quando vendian el hacienda de Hernando Cortés, como bienes de difunto, fueron advertidos del Tesorero, que debia senta mil ducados al Rei, para que se cobrasen, respondieron: *Que havia muchos acreedores anteriores, i que apenas bastarian los bienes para pagarlos*. Embiaron à todas las Provincias à pedir el Oro, i Joias, que tenían los Señores, i les escudriñaron las Casas, i se las tomaron por fuerza, con todas las Alhajas de Plumeria, i Riquezas, que tenían, haciendoles mal tratamiento: cosa, que sintieron mucho; i si la esperança que Hernando Cortés era vivo, no les tuviera en freno, se alçaran: i con todo esto fe fueron muchos desesperados à los Montes, desde donde salian à los caminos, i mataban los Christianos: i en vn solo Pueblo mataron quinze: i mucha parte de la Costa de la Mar del Norte, se alterò. Decian publicamente Gongalo de Salazar, i Peralmindez, que el Rei no havia menester, que traxesen tanto Oro de Nueva-Espana, que pues no le traian mas de veinte mil ducados del Reino de Napoles, le bastaban otros tantos, i que mas le cumplia tener en aquella Tierra coraçones de Hombres: i Francisco Bonal, Alcalde de la Villa Rica, dixo muchas veces, en presencia de muchas Personas, que tenia vn Mandamiento, en que Gongalo de Salazar le ordenaba, que prendiese à qualquier Juez de el Rei, que alli llegase, i le bolviese à embiar à Castilla. Hallòse en vn Edificio de Mexico, à manera de Torre, mucha cantidad de Oro: pidiolo el Tesorero Alonso

Salazar, i Peralmindez embiaban Criados suyos à Castilla con Prebentes.

Vendè el hacienda de Cortés como bienes de difunto.

Arrogancia de Salazar, i Peralmindez contra el Rei.

Salazar se alçò vn Tesorero, que se halla en Mexico.

Hernando Cortés va caminando à las Ybucas.

Cortés pasa de diez trabajos.

En treinta i cinco Leguas atraviesa Cortés 50 Rios.

El Exercito se provee de comida por el Rio de Quitzatlapán, que entra en el de Crijalva.

de Efrada, diciendo, que pertenecia al Rei; pero Gonçalo de Salazar no lo quiso dar, diciendo que era suyo, porque el Edificio confinaba con las Casas de su morada. Rodrigo de Paz dexó por su heredero al Contador Albornoz: no se supo con qué fin, habiendo sido su enemigo, i de su Hermano; i queriendo tomar la posesion de ciertos bienes, el Factor no se lo permitió, i dixo, que todo era suyo.

CAP. XIII. Que Francisco Pizarro, Diego de Almagro, i Hernando de Luque tuvieron licencia de Pedrarias, para ir á descubrir.



VEDA dicho, como por la muerte de Juan de Bafurto, á quien Pedrarias havia dado el Descubrimiento del Mar del Sur, ácia Poniente, se levantó el animo á algunos de Panamá, para emprender aquel negocio, pareciendoles, que no eran menos benemeritos: i que para aquello no era necesario que el Governador tratase con Gente de fuera de la Tierra. Estos fueron Francisco Pizarro, i Diego de Almagro, Hombres, que en valor, experiencia, i riqueza, no eran inferiores á otros, i Amigos de Pedrarias; i tratando con ellos Hernando de Luque, Maestre-Escuela de la Iglesia de Nuestra Señora del Antigua del Darien, como fueron de los Compañeros del Adelantado Vasco Nuñez de Balboa, i tenían noticia de sus intentos, sabian el deseo, que siempre tuvo de descubrir ácia la parte del Sur, i la Relacion, que halló de las Riqueças del Cuzco, i con lo que ellos mismos entendieron, quando con el Capitan Gaspar de Morales hallaron al Cacique Birú, ó Birúquete; confirmandose en ello, con la que de aquella parte traxo Paqual de Andagoya, pidieron licencia á Pedrarias, para ponerse al negocio; i aunque tuvieron algunas dificultades, al fin les concedió lo que pedian, con condicion, que se le diese parte del provecho, que se sacase; i habiendole contentado de ello, se hizo la Compañia: con que Francisco Pizarro ayudase con su experiencia, e industria: Diego de

Hernando de Luque persuadido á Francisco Pizarro, i Diego de Almagro, el Descubrimiento de las Tierras de el Perú. Concierto para hacer el Descubrimiento de la Mar del Sur, á Levante.

Almagro con los Bistumentos, i Perretrechos: i Hernando de Luque con dineros: i que facendo los gaitos, se repartiase por iguales partes el Oro, Plata, i Joias, que se ganasen; i con esto les dió el Governador los Despachos. Entendiendose este caso, todos se maravillaban, de que Hombres tan cuerdos quisiesen gaitar sus haciendas, en Tierra, que hasta entonces no se havia podido hallar en ella, sino Cienagas, i Pantanos; pero ellos iban muy confiados de lo que pensaban descubrir; i para maior confirmacion de su amistad, i compañía, oieron la Misa, que dixo Hernando de Luque, i partieron la Hostia en tres partes, i los comulgó con las dos, i la tercera comulgó él: llorando la Gente de ver tal acto, teniendolos por locos, porque tal negocio emprendian. Proveyeronse de dineros: compraron vn Navio á Pedro Gregorio, que fue vno de los que labró el Adelantado Vasco Nuñez de Balboa. Tomaron por Piloto á Hernando Penate: aperechieron Velas, Xarcias, Armas, i Bistumentos: i juntaron hasta ochenta Castellanos, i quatro Caballos. Nominaron por Alirez á Salcedo: por Teforero, á Nicolás de Ribera: i por Vecedor, á Juan Carrillo, para que tuvieses cuenta con el Quinto del Rei. Estando, pues, todas las cosas á punto, salieron de el Puerto de Panamá, á mediado el Mes de Noviembre, con el Navio, i dos Canoas, habiendo platicado con Paqual de Andagoya, como se havian de gobernar en la Navegacion, i Descubrimiento de las Tierras, adonde iban. Quedó Diego de Almagro en Panamá, para segair con mas Gente, i Proviñones. Llegó Francisco Pizarro á la Isla de Taboga, cinco Leguas de Panamá: pasó á las Islas de las Perlas, que estan doce Leguas mas adelante, que son dos grandes: la vna, dicha del Rio: i la otra, Tararequi; i tienen en su contorno otras muchas Islas pequeñas: llamaronse de las Perlas, por las que en ellas halló Vasco Nuñez de Balboa, quando las descubrió, por la Pelqueria, que havia de ellas. En estas Islas se proveió de Agua, Leña, i Ierva para los Caballos. Pasó al Puerto de Piñas, doce Leguas mas adelante, que se llamaron así, por muchas que se eran junto á él: i hasta aqui descubrió Vasco Nuñez primero: i despues Paqual de Andagoya. Salieron todos los Soldados á Tierra, no quedando sino

Salte Fráncisco Pizarro á descubrir Isla de Taboga. Islas de las Perlas. Puerto de Piñas.

los Marineros en el Navio: acordaron de entrar á reconocer, i buscar comida, creiendo de hallarla en la Tierra del Cacique Birúquete: fueron, con mucho trabajo, tres dias por el Rio Birú arriba, caminando por Pedregales, i Tierras aperfissimas, sin fendas, ni vrecdas, con gran peligro de caer por las Sierras, sin comida, ni refrigerio alguno, cargados con las Armas: i era su cantancio tan grande, que de solo esto murió vn Soldado, llamado Morales. Esta Tierra está debaxo de la Linea Equinocial: llueve á todas horas, con muy rigurosos aguaceros, que no solo descargan en ella, sino ocho, diez, i veinte Leguas á la Mar: i es en la Tierra tan grande la espesura de los Arboles, que no se puede caminar, sino por los huecos, que las Quebradas, i Arroios hacen con el Agua.

Los Indios, en habiendo sentido á los Castellanos, de miedo desampararon sus Casas, que eran redondas, i de Madera, como las demás de las Indias, i se andaban entre las espesuras de las Montañas. Llegaron los Castellanos á vnas pequeñas Casas del Cacique Birúquete, adonde hallaron Maiz, i de las Raices, que comen los Indios; i de este nombre Birúquete, que tambien dió el nombre al Rio, tienen los mas, que se derivó el nombre de Pirú, porque el Rio era en la Tierra de Birúquete; pero la verdad es, que del Rio, ó del Cacique tomó el nombre: por esta Provincia era comarcana del Dominio de los Reies Ingas, que son las Tierras del Quito, porque antes no tuvieron este nombre aquellos Reinos, ni los Indios usaron de él, ni jamás acostumbraron dar ningun nombre general, ni particular, á ninguno de los Reinos, ni Estados, que sus naturales Principes poseieron.

No habiendo los Castellanos hallado Gente, i siendo el baltimento muy poco, viendose hambrientos, i quebrantados sus cuerpos, hallandose espantados de ver tan mala, i aspera Tierra, con el buen animo que su Capitan les ponía, se bolvieron al Navio, rotos, descalços, los pies llagados de las piedras de las Montañas, i de el Rio, padeciendo increíble angustia, por la hambre, i por el peso de las Armas, i de las cosas convenientes para la Guerra, que havian de llevar acuestas: embarcaronse, i sin pensamiento

Quilabor es quando los Indios se fieren plus dimidiati mensibribus ferre se.

de bolver atrás, prosiguieron su navegacion; i andadas diez Leguas, surgieron en vn Puerto, que llamaron, con mucha raçon, de la Hambre, por los que alli murieron de ella. Tomaron Agua, i Leña, i habiendo navegado diez dias, les iba faltando el poco mantenimiento, que quedaba, i se iba acortando tanto la racion, que no se daba á cada Persona mas de dos Maçoras de Maiz, para vn dia; i como no llevaban muchas Vasijas, se iba acabando el Agua: Carne, no la havia, ni otra cosa, sino el Maiz; por lo qual ya se començaban algunos á entretecer, i otros iban arrepentidos de haver salido de Panamá, que lo mostraban con palabras libres. Francisco Pizarro, con mucha paciencia, i discrecion, los consolaba, i animaba, diciendo, que esperasen en Dios, que les depararia buena Tierra, i que creciesen, que él sabia que la havia de hallar; i por acuerdo de todos, bolvieron al Puerto de la Hambre, teniendose vnos á otros, por verse tan flacos, desfigurados, i hambrientos, en Tierra, que por su esterilidad, huian de ella las Aves, i los Animales: no viendo sino Sierras, Peñas, Montes, Pantanos, i continas Aguas del Cielo, adonde ya no aguardaban sino la muerte, porque para bolverle á Panamá no tenían que comer, sino mataban los Caballos; pero como en vna Compañia de Gente hai Hombres mas animosos, que otros, deseando ellos ver el fin de la Jornada, i teniendo por cosa vergonzosa bolver á Panamá, sin haver hecho cosa digna de su valor, porque Francisco Pizarro constantemente afirmaba, que se havia de hallar buena Tierra, i que de ello estaba certificado, desde el tiempo del Adelantado Vasco Nuñez de Balboa: despues, por muchas razones que daba, acordaron, que se embiasse el Navio á las Islas de las Perlas, á buscar comida, presuuesto, que ya no havia que comer para los que iban, ni para los que quedaban: i que lo que se les podia dar para el camino, era vn Cuero de Vaca, bien feco, que havia en la Nao, i algunos Palmitos amargos, que cogieron en la Costa. Tocó el Yiage á Montenegro, con algunos Compañeros: pusieron el Cuero en temojo, para cocerle, i tambien los Palmitos: entre tanto Francisco Pizarro, i los Compañeros, que tenían fuerzas para ello, buscaban comida por la Tierra, i no halla-

quid ad usum veluti ferre vallum, ut scilicet gladium, ut tri militis in orris, non plus numerat, que humanos, lacertos, manus. Cic.

Éstrema hambres, que padecian los Castellanos.

Fráncisco Pizarro constaba, i animo mucho á los Soldados.

Los Soldados mas valerosos quieré esperar el fin de la Jornada.

Embia el Navio á las Islas á buscar comida, con Montenegro.

Los Castellanos comen Palmitos amargos.

Veinte Hombres muertos de hambre.

Cóstita, i piedad de Francisco Pizarro.

Lobato persuadido mucho à Pizarro, que le cubie à reconocer el resplandor, que se vio.

ban sino Arboles de mil diferencias, muchas Espinas, Abrojos, Mosquitos, i otras grandes pesadumbres, con que andaban muy atribulados. Comian de los Palmitos amargos, i cogian Bejuocos, entre los quales hallaban vna Fruta, que parecia Bellota, que tenia color de Ajo, i la comian, i pocas veces hallaban Pescado; pero como el trabajo, i el angustia era grande, la Tierra enferma, i sombría, adonde siempre llueve, apretados de la hambre, i siendo el mantenimiento de la calidad que se ha dicho, murieron veinte Hombres, que de otra Nacion menos robusta, fueran mas: otros se hinchaban, i todos estaban tan flacos, especialmente con el dolor, i la tristesca de ver tantos Compañeros, i Amigos muertos, i verle todos en tan miserable estado, i que valor, animo, ni Humanas fuerzas bastaban, para vencer tal enemigo, con quien peleaban, que Francisco Pizarro tuvo mucho que hacer en mantenerlos, i fosegarlos con persuasiones dulces, i palabras amorosas, buscando el mismo, por su Persona, el resfresco, que en tan desventurada Tierra se podia hallar, para contentarlos, i animarlos; i porque le parecia, que este amor era necesario que le conociesen con efecto, por su mano hacia Barracas, en que recoger à los mas enfermos, para defenderlos del Agua; i de esta manera aficionaba à los Soldados à amarle, i padecer con él, i llevar con paciencia estos intolerables trabajos, para conseguir el fin à que su ventura allí los havia llevado; porque el Superior, que en las miserias se iguala con el Inferior, dà tanta satisfaccion, que hace lo que quiere de los Hombres. Mostraba Francisco Pizarro tanta compasion de los enfermos, que vno à vno les llevaba la comida, i regalos, que permitia aquella terrible esterilidad: andaba con tanta constancia en estas adversidades, que jamas vieron en él vna minima señal de haverle perdido de animo; antes, como se ha dicho, en lo mas trabajoso, i peligroso, era siempre el primero. Muchos Castellanos afirmaron, que en distancia de casi ocho Leguas, de donde se hallaban, havian visto vn resplandor, que les causaba admiracion; i vn Soldado, dicho Lobato, persuadió mucho à Pizarro, que le embiasse à reconocer, pues que de estarle no esperaban sino la muerte, i que podría ser, que se hallase que comer: no quiso Francisco Pizarro, encomendar à

otro este trabajo: llevó consigo algunos de los que estaban mas alentados, con sus Espadas, i Rodelas, porque allí se peleaba à fuerza de brazos, que los Antiguos decian, à Lança, i Escudo. Llegados à vna Plaia, adonde pareció el resplandor, hallaron cantidad de Cocos: vieron muchos Indios; pero no pudieron prender mas de à dos, i otro fe echò en la Mar, i nadò mas de seis Leguas, sin parar, de que los Castellanos quedaron admirados, i con la Noche le perdieron de vista: hallaron vna hanega de Maiz, que se repartió entre todos, i huvo buenos, i graciosos dichos con los Indios; porque decian à los Castellanos, que por qué no sembraban, i cogian, sin andar tomando los Balthimentos ajenos, pasando tantos trabajos? Traian estos Indios Arcos, i Flechas, con ierva tan ponçosa, que habiendo herido con ella à vno de aquellos Indios, murió dentro de quatro horas.

Montenegro no perdió tiempo en su jornada, i en llegando à las Islas de las Perlas, metió en el Navio Maiz, Carne, Platanos, i otras Frutas, i Raices: bolvió, recibiendo los enfermos tanta alegría de verle, que desque que descubrieron el Navio, hasta que llegó, estaban sanos. Francisco Pizarro, despues de haver andado algunos dias por la Plaia, i por la Tierra adentro, pareciendo aquella Tierra infernal, por las Sierras, Montañas, Pantanos, i Rios, sin ninguna habitacion, se bolvió à sus Compañeros; i en el camino topò vn Castellano, que muy alegre le iba à llamar, i en la Mochila le llevaba tres Roscas de Pan, i quatro Naranjas; todo, con mucha alegría, lo repartió à los Compañeros, sin tomar para si mas parte, que la que daba à cualquiera de ellos. Quando llegó Montenegro, ià eran muertos veinte i siete Soldados; i porque su fin fue por falta de comida, llamaron à este Puerto, de la Hambre; los demás se embarcaron, con fin de coher la Costa: i despues de pocos dias bolvieron à tomar Tierra, en vn Lugar, que llamaron Puerto de la Candelaria, porque fue Dia de Nuestra Señora; i aunque vieron fendas, que por algunas partes de la Tierra atravesaban, era como la pasada; i tan húmeda, que con llevar encima de los Vestidos Camisetas de Angico, se les pudria; i los Sombreros se les caian à pedaços: relampagueaba de

Los que fueron à reconocer el resplandor, hallaron que comen.

Montenegro cargado de Viualta.

Buelve Montenegro con el foco.

A los Castellanos se les pudren los Vestidos.

ordinario, i caian Raios infinitos, con grandes Truenos: poco tiempo vian el Sol: la pesadumbre de los Mosquitos, era incomportable, i como la Gente de la Tierra sabia que el Navio andaba fleteando, haviale retirado, i puesto en cobro por aquellas espesuras, que eran grandísimas, adonde à manchas cortaban el Monte, i sembraban lo que havian menester; i dificultosamente, por los Arroios, i Pantanos, por las Montañas, i por la espesura de los Bosques, se podian atinar con la Gente de la Tierra, i algunos, sin huir, estaban seguros.

CAP. XIV. Del Consejo Supremo de las Indias, i que fue proveído por Presidente el Obispo de Osma Fr. Garcia de Loaysa.

**L**UEGO que se hallaron las Indias, i que se comenzó à descubrir la Tierra-firme, se conozió que havia de ser gran cosa, aunque nunca se imaginó que havia de llegar à tanta grandeza; i así dieron los Reyes Catolicos la orden que le havrá visto en el discurso de esta Historia, en el despacho de los negocios; pero nunca huvo Consejo formado, ni se despachaba por la orden de los otros Consejos: Juan Rodriguez de Fonseca, Hermano de Antonio de

A Antonio de Fonseca mandan los Reyes Catolicos que sin tener Título, le llame Señoria.

Trataron las cosas de las Indias Juan Rodriguez de Fonseca; Hernando de Vega, Señor de Grajal, el Gran

fino que se nombraban los que mandaba el Rei, ò sus Governadores: i como los negocios iban creciendo, pareció al Emperador de nombrar Consejo, que despachase, como los otros Consejos; i à quatro de Agosto, de este Año, nombró por Presidente à Fr. Garcia de Loyla, General de la Orden de Santo Domingo, su Confesor, Obispo de Osma; i à primero del mismo, se dieron los Titulos de Consejeros al Obispo de Canaria, i al Doctor Gonçalo Maldonado, porque ià trataban de estos negocios el Doctor Beltrán; i era del mismo Consejo el Proto-Notario Pedro Martir de Angleria, Abad de Jamyca; i el Lic. Galindez de Caravajal; i Fiscal, el Lic. Prado: i la primera cosa, que entonces se tratò, fue sobre la libertad de los Indios. Eran tan varias las opiniones, que havia acerca de ello, que de ordinario havia grandes disputas; i el cuidado que el Emperador tenia, que en lo de su Conversion, i Doctrina se pusiese particular diligencia, i se acentase lo que tocaba à plantar la Santa Fè Catolica, en aquellas nuevas Tierras, conforme à su deseo, era tanto, que no quiso poner por Presidente de este Consejo, à Persona menos Religiosa, i Devota, que al Obispo de Osma.

Hallabase el Emperador en Valladolid enfermo de quarantanas, i à los veinte i seis de Octubre entrò en la Camara del Consejo, que se tenia en el Monasterio de San Pablo, el Comendador Francisco de los Cobos, Secretario de su Magestad, i de su Consejo, i presentes el Obispo de Osma, i los Doctores Beltrán Maldonado, i el Proto-Notario Pedro Martir de Angleria: Pedro Beltrán Maldonado dixo: *Que su Magestad le mandaba, para que la expedicion de los negocios no se embaracasen por su indisposicion, que durante el tiempo de su quarantana, hasta que estuviese convallecido, para poder firmar, sin daño de su salud, que todas las cosas de Justicia, que se proveiesen por el dicho Consejo, se despachasen por Cartas, con Título de su Magestad, firmadas del Presidente, i Consejeros, i selladas con su Sello Real, como se hacia en el Consejo Real de Castilla: con tanto, que esto se entendiese para cosas de Justicia solo, i expedicion de negocios, i no Oficio, ni Merced, ni especie de ello.*

El General de la Orden de San Francisco, de la Obervancia, hizo saber à su Magestad, que palaban à las Indias

Canciller Mercurino Gatinara; Moñit de la Sao; el Lic. Francisco de Bargas, del Consejo; i Tesorero General: i por que no havia Consejo formado, estos era llamados algunas veces, así que Juan Rodriguez de Loaysa siempre presidiò en ellas; i en muriendo Juan Rodriguez de Loaysa, se formò el Consejo entera mente.

El Emperador malo de quarantanas en Valladolid.

Orden de como havia de despachar el Consejo de las Indias.



Que no pasen à las Indias Frailes Claustales.

Indias algunos Frailes Claustales, i exemptos, i que estos llevaban mas fin de enriquecerse, que celo de piedad; i porque no deshicieren el fruto, que hacian los otros, no se les permitiese pasar en aquellas Partes; i el Emperador, no solo lo mandò así; pero ordenò al Audiencia de la Española, i à todos los Governadores de las otras Islas, i Tierra-firme, que hiciesen volver à los que allà cituviesen; porque era su intencion, que los Religiosos sirviesen à Dios, i hiciesen su oficio, con la doctrina, i con el exemplo.

El Almirante D. Diego Colón habia, en este tiempo, llegado à la Corte, hablado al Emperador, informado en sus negocios, i mostrando con papeles autenticos, que de conformidad los Oidores del Audiencia de la Española havian asentado, que en quanto al conocimiento de los casos de Corte, huviese lugar la prevencion, i sobre las demás cosas, que contra él se ha-

vian dicho, se esforcaba de mostrar, que eran calumnias de Hombres, que en aquella Isla no querian ver sino Ministros de su misma igualdad, para vivir con mas libertad; i porque en sus pretensiones diò vna Escritura, i convenia que se respondiese à ella, se ordenò al Consejo de las Indias, que embiasse al Lic. Prado, su Fiscal, à la Ciudad de Victoria, adonde el Rei, en aquel tiempo, se hallaba, para que respondiese. Ninguna contradicion maior tuvo el Almirante D. Diego, para dexar de ser heredero de los trabajos de su Padre, sino el arrogancia, i presumpcion de los Ministros, i Oficiales Reales de la Española, que deseando ser absolutos en el Imperio, de mala gana se viàn debaxo de Persona de tanta calidad, i porque el Almirante era muy observante de las Ordenes Reales, i muy inclinado al servicio del Rei, i de su condicion asable, i blando.

Por que causa los Ministros de la Española se cotraian al Almirante

Fin del Libro Sexto.



HIS-



# HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista de Castilla.

## LIBRO SEPTIMO.

CAPITULO I. De las Naves, que vinieron de las Indias; el Armada, que se concertò con la Contratacion de Sevilla, contra Cofarios; i que se dà aviso à los Ministros de las Indias; i de la Victoria del Emperador, en Pavia.

Año 1525.



LEGARON à primero de Enero, de este Año, tres Navios de las Indias, con muchos Pasajeros, i las Mercaderias ordinarias de Cañafistola, Açucar, i Cueros; porque descargaron en Lepe, i Palos, se mandò castigar à los Maestres, porque havian en esto pasado contra las Ordenanças de la Casa de la Contratacion de Sevilla, aunque se escusaban, con que fueron forçados del tiempo, i que no pudieron detener à los Pasaje-

ros: traxeron al Rei, de su Quinto, 134874. Pesos de Oro, i novecientos i ochenta i tres Marcos de todas Perlas, i trecientas i ochenta i dos grandes, finas, redondas, i habiendo andado quatro Naves Francesas de Cofarios, i vna Galcon, en la Costa del Andalucía, esperando estas Naves, i al punto que estaban en San Lucar, para partir para las Indias, otros veinte i dos Navios de todas suertes, se supo, que los Franceses dieron al través, en Tierras de los Duques de Medina-Sidonia, i Avcos; i porque se entendió, que venia en ellas Gente Principal, muchas Armas, Artilleria, Ropa, i Dinero, mandò el Rei

Lo que traen las Naos de las Indias